

El ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Agosto 2022 Año 9 Edición # 138

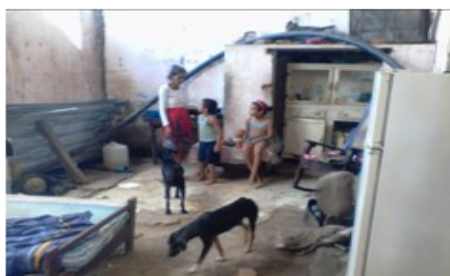
Pediátrico espirituario sin especialista en neurología



Padres espirituanos exigen a las autoridades de salud la presencia estable de especialistas en el hospital pediátrico

Pág.>> 4

Deysi permanece olvidada por el régimen



Deysi Casanueva Méndez permanece desprotegida y olvidada por el régimen en el poblado de Mapos, municipio La Sierpe

Pág.>>5

Una muerte inútil que se pudo evitar



Catorce jóvenes que pasaban el servicio militar como bomberos fallecieron al ser obligados a sofocar el incendio

Pág.>> 6

Aumentan los toques de las cacerolas ante los apagones



Responden barrios espirituanos a los continuos apagones eléctricos con varios toques de cacerolas y congas

Pág.>> 3

Central convertido en centro recreativo



La falta de caña y recursos para emprender la actual zafra obliga al régimen a convertir áreas del Central Uruguay en centro recreativo

Pág.>> 2



No es un imagen de un país del tercer mundo. Así vive Deysi Casanueva Méndez, una espirituaña abandonada por el régimen, con dos nietos con retraso mental en el poblado de Mapos, municipio La Sierpe.



Central Uruguay convertido en centro recreativo

Por: Rosa Castellón

Sancti Spíritus, Jatibonico, 5 de agosto (ICLEP).

Autoridades del régimen convierten piscinas de enfriamiento del Central Uruguay en centro recreativo, como resultado de la falta de recursos y materias primas para desarrollar la próxima zafra azucarera.

La falta de caña y el mal estado técnico de esta industria local para desarrollar la nueva zafra, han obligado a la Empresa Azucarera y autoridades locales, a convertir el lugar en un centro recreativo para recaudar dinero y poder pagar a los trabajadores que quedaron en sus puestos de trabajos.

Con la entrada a 80 CUP y la venta de bebidas de mala calidad, unido a una gastronomía muy pobre, este improvisado sitio para la recreación labora diariamente de 9 am a 6 pm, convirtiendo

se en la única opción de recreación para la población local.

“No pueden hacer zafra porque no tienen cañas y convirtieron al central en lugar de recreación para recoger dinero y pagar el salario atrasado de los pocos obreros que quedamos”, aseguró Fermín Rojas, trabajador del lugar.

En declaraciones al medio Luis Lunas, jefe de turno de la industria explicó que la decisión fue del gobierno local y ellos la ejecutaron.

Esta opción de última hora, aunque brinda una opción recreativa a los Jatiboniquenses, expresa la incapacidad de la llamada primera industria cubana que cada día va colapsando.



Piscinas. Foto ICLEP



Afectados espirituanos por la mala calidad y retraso en el pan de cuota

Por: Leyanet Valle

Sancti Spíritus, 7 de agosto, ICLEP).

Varias bodegas y panaderías espirituanas se han convertido en espacios de reclamaciones y protestas de la población por la mala calidad del pan y los incumplimientos en los ciclos diarios de entrega del producto.

Como resultado de la falta de harina certificada y la sustitución de esta por la harina de boniato y yuca para la producción de pan, la calidad de este producto en las últimas semanas ha decaído considerablemente, convirtiéndose en la causa de las reclamaciones.

De igual manera el incumplimiento por parte de la Empresa del Pan de las entregas diarias de este demandado alimentos han ocasionado que varias bodegas lleven hasta dos días sin recibir dicha asignación, provocando más malestar en los clientes. Entre ellas la de El Aeropuerto, Consejo Popular Kilo 12.

“Están haciendo un pan que no hay quien se lo coma, no se quien pensó hacer el pan de boniato, se desbarata todo y tiene un sabor a rayo”, expresó Ana Iris Romero.

En declaraciones al medio Joel Cruz, residente en Camino de Santa cruz confirmó que “hace dos días no viene el pan a la bodega El Aeropuerto, lo que ha molestado a las personas”.

La mala calidad del pan, según expresara Carlos Gómez, funcionario de la Empresa del Pan, se deben a la falta de harina de trigo en los almacenes de la provincia.

Las excusas por la mala calidad del producto y los atrasos siguen sucediendo otros municipios.



Bodega local. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

El uso de la c.

Se escriben con c:

Los nombres terminados en **acer ecer, ocer, ucir,ciar**. Ej: **hacer, agradecer, conocer, traducir, etc.** Menos las siguientes excepciones: **toser, coser, ansiar, anestesiarse, etc.**

Las voces terminadas en **acio, hacia, ecio, ecia, ocio, icio, ancio, encia, encio**. Ej: **espacio, gracia, socio, ciencia, silencio, etc.** Menos las siguientes excepciones: **iglesia magnesia, ansia, gimnasia, polinesia, anestesia, etc.**

Las palabras terminadas en: **ción**. Ej: **atención, traslación, instrucción, etc.**

Las terminaciones diminutivas masculinas y femeninas: **ecita, ecito, illo, illa, ico, ica**. Ej: **pueblecito, florecita, panecillo, manecilla, etc.**

Los plurales de nombres cuyo singular termina en **z**: **cruces, luces, paces, veces, faces felices.**

Los verbos terminados en: **ceder, cibir**. Ej: **recibir, percibir, proceder, etc.**

Los derivados de las palabras que llevan **z**: **lanceta(de lanza).**



Responden los espirituanos con toques de cacerolas a los apagones

Por: Laritza Contreras

Sancti Spíritus, 9 de agosto (ICLEP). Varias comunidades espirituanas responden con toques de cacerolas y congas, al incremento abusivo del número de apagones que se vienen produciendo en la capital provincial desde hace varios días.

Desde que la Empresa Eléctrica Provincial pusiera en vigor un nuevo calendario de apagones, que van desde seis a diez horas diarias sin el servicio, la respuesta de la población se ha hecho notar en la capital provincial con varios toques de cacerolas y congas con estribillos de **"pongan la luz p...."**

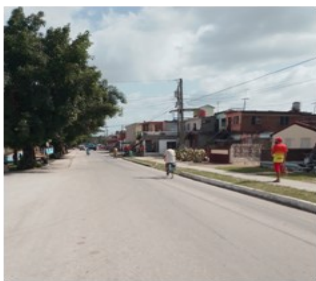
Entre las comunidades urbanas donde se han producido estas manifestaciones de protestas están el reparto 26 de Ju

lio, Kilo 12 y Jesús María.

"Ya la gente no puede más con tantos apagones. Es demasiado, están cansados y salen para la calle, se ha perdido el miedo al régimen", confesó Caridad Fizz, vecina de Kilo 12.

Anael Conde trabajador de la Empresa eléctrica asegura que "los apagones se mantendrán, pues falta combustible".

La conga del reparto 26 de julio, es la que más vigilancia policial tiene y le preocupa al régimen, pues recorre varias cuerdas, hasta la terminal exigiendo el servicio eléctrico.



Kilo 12. Foto ICLEP



Hospital provincial sin servicio de agua e higiene

Por: Diana Serguera

Sancti Spíritus, 13 de agosto (ICLEP). Cuestionan pacientes y familiares el pésimo estado higiénico que presentan varias salas de ingreso y baños del hospital provincial Camilo Cienfuegos, situación conocida por las autoridades y sin solución hasta el momento.

La falta de agua desde hace dos, unido a la tupición de baños y lavamanos hacen incómodo y desagradable la estancia de pacientes ingresados y sus acompañantes.

Pese a las reiteradas reclamaciones de pacientes y familiares al personal administrativo, y las continuas excusas de estos, las tupiciones continúan y el servicio de agua no se estabiliza, teniendo muchos que optar por buscar este necesario líquido en áreas cercanas al hospital.

En esta sala hace dos días que no hay agua y el lavamanos y baño permanecen tupidos y na

die lo soluciona", confirmó Martha García, ingresada en la sala 4F.

"Tuve que salir del hospital a buscar un cubo de agua a una casa", confesó Nidia Ríos.

Ciro Díaz, jefe de turno asegura que "la situación con el agua es un problema viejo, y depende de la capacidad de bombeo del acueducto".

Pese a todos los intentos e inversiones que se han realizado en el mantenimiento de las redes hidráulicas en este centro de salud, el problema del agua parece no tener solución por el momento.



Sala 4F. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Resolución 53/144. Sobre la obligación de protección de los derechos humanos

Artículo 1: Toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y de otra índole, así como las garantías jurídicas requeridas para que toda persona sometida a su jurisdicción, individual o colectivamente, pueda disfrutar en la práctica de todos esos derechos y libertades.

Artículo 5: A fin de promover las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional.

Artículo 2: Los Estados tienen la responsabilidad primordial y el deber de proteger, promover y hacer efectivos todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, entre otras cosas, adoptando las medidas necesarias para crear las condiciones sociales, económicas, políticas promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, en el plano nacional e internacional:

- A) A reunirse o manifestarse pacíficamente.
- B) A formar organizaciones, asociaciones o grupos no gubernamentales, y a afiliarse a ellos o a participar en ello.



Pediátrico sin especialistas en neurología

Por: Yoelvys Balmaceda

Sancti Spíritus, 4 de agosto (ICLEP). Padres de menores de edad reclaman a las autoridades de salud pública la presencia estable de especialistas en neurología en el Hospital pediátrico provincial José Martí.

Las reclamaciones de los padres obedecen a la falta de neurocirujanos y neurólogos en el área de consultas del citado centro médico, carencia que obliga a los padres que arriban al lugar con niños afectados por traumas cerebrales tener que esperar largas horas a que dichos especialistas vengan del Hospital provincial, donde laboran.

En declaraciones al Espirituano, Adefina Matos, una de las afectadas, confesó que "llegó a consulta con su nieta menor de un año, con fracturas de cráneo y

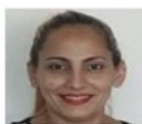
que esperar más de cuatro horas a que viniese el neurocirujano del hospital provincial, donde realizaba una operación, para que valorara a la niña y le diagnosticara".

Dania Cortes, médico en consulta aseguró que "los pacientes tienen que esperar, pues no hay casi especialistas disponibles, ya que muchos están en misiones o han abandonado el país".

La falta de especialistas en el pediátrico espirituano obliga al personal médico del hospital provincial a rotar de manera obligada en este centro médico infantil, para suplir esta carencia.



Hospital Pediátrico. Foto ICLEP



Materiales de la construcción caros y con poca oferta

Por: Yurima González

Sancti Spíritus, 10 de agosto (ICLEP). La falta de materiales de la construcción y los elevados precios que tienen estos en el mercado negro imposibilitan a la población espirituana emprender obras de construcción y remodelación de viviendas.

El actual desabastecimiento de materiales de la construcción, como cemento, áridos, acero, bloques y ladrillos ha disparado los precios de los mismos en el mercado negro, único lugar donde se pueden adquirir de manera ocasional dichos materiales, a precios extremadamente elevados e imposibles para más del 70% de la población necesitada.

Según encuestas realizadas por este medio, el precio de un saco de cemento se vende por comerciantes locales a 900 y 1000 CUP, el metro de gravilla a más de 1200 CUP, el bloque(cuando se halla) a 40 y 50 CUP, precios imposibles para una población cuyo

salario medio es de 2 500 CUP mensuales.

"Yo tengo mi casa en el piso, pero no puedo repararla aunque quisiera, pues gano 2000 pesos y no puedo pagar un bloque a 40 pesos y el cemento a 1000, me quedo sin comer el mes", expresó Jesús Gil.

En confesiones a este medio, Oscar Benavides, funcionario de la Empresa Municipal de materiales de la Construcción aseguró que "es imposible regular los precios, ya que muchas de las producciones de materiales la realizan pequeñas y medianas empresas privadas y la fábrica Siguaney no supe la demanda de cemento".



Vivienda local. Foto ICLEP



Por: Mercedes Miranda

Sancti Spíritus, 10 de agosto (ICLEP). Se hacen sentir en la provincia los efectos de la contaminación ambiental provocada por el incendio de la base de supe tanqueros de Matanza.

Reportan varios productores de café y campesinos espirituanos daños en las plan-

Contaminación ambiental afecta varios cultivos

taciones de café, plátanos y otros cultivos, como resultado de la contaminación ambiental provocada por el lamentable incendio de la base de supe tanqueros de Matanza.

En confesiones al medio, varios de los afectados en el municipio de Jatibonico, explicaron que tras las últimas lluvias ocurridas los cultivos comenzaron a marchitarse y ponerse amarillos, sin explicación alguna, lo cual les obligó a consultar un especia-

lista en sanidad vegetal.

Abordada por esta reportera, Marilda Cañizares, especialista de Sanidad vegetal, aseguró que "estas son las secuelas que ha dejado la contaminación provocada por el incendio, la que ha traído las llamadas lluvias ácidas, cargadas con residuales contaminantes que afectan los cultivos".

"Yo quisiera que usted viera como se ha puesto mi cafetal, todo marchito y amarillo, parece como si lo

hubiesen fumigado con algún líquido para la hierba, es un crimen", aseguró Eriberto Torres, campesino local.

Según especialistas de sanidad, de ocurrir nuevas lluvias, podría esperarse más daños.



Cultivo dañado. Foto ICLEP



Régimen deja abandonada a una familia en el poblado de Mapos

Por: Yenisey Sánchez

Sancti Spíritus, 8 de agosto (ICLEP). Abandonada a su suerte, en condiciones de hacinamiento total y sin ningún recurso para sostener a sus dos nietos menores de edad, vine, vive Deisy Casanuevas Méndez residente en el poblado de Mapos.

En una maltrecha vivienda, con piso de tierra, paredes rotas, mojándose cuando llueve y sin fogón donde cocinar, vive esta espirituaña, en compañía de dos nietos con retraso mental, quienes tienen su madre en prisión.

Tras varios años de pedir ayuda a las autoridades del gobierno y a la dirección de la vivienda, esta desvalida mujer, ha perdido toda esperanza de ayuda, de un sistema que alardea de que nadie quedará desampara

rado, ni abandonado a su suerte.

“Llevo años pidiendo al gobierno que me ayude, vivo en un suplicio, ni casa le puedo llamar a esto, pero no me hacen caso, siempre justificando y mire para estos niños como viven, no tengo esposo y mi hijo no tiene ni para el”, confesó Deysi.

“Esa pobre infeliz no vive, Todos los vecinos hemos planteado su caso pero el gobierno de La sierpe no hace nada por ella”, comentó Felipe Ordoñez, delegado de Zona.

Mientras en la provincia se habla de planes de viviendas cumplidos, Deysi no posee una casa digna.



Vivienda de Deysi. Foto ICLEP



Colapso transporte público en la provincia.

Por: Mario Luis Rivas

Sancti Spíritus, 11 de agosto (ICLEP). La actual crisis energética que vive el país ha provocado el colapso total del transporte público en la provincia, generando un alza incontenible del precio al pasaje.

Con la falta total de petróleo y gasolina en las redes de CUPET de la provincia, se ha paralizado el servicio de transportación de pasajeros, tanto de ómnibus urbanos como intermunicipales, creando aglomeraciones de personas en terminales y paradas de ómnibus.

Las principales afectaciones se han visto en el alza de las tarifas de alquiler de autos particulares cuyo precio sobrepasa los 1000 pesos en rutas como Sancti Spíritus Jatibonico y más de 2000 al municipio de Trinidad.

De igual manera se ha paralizado el transporte urbano en la capital provincial, donde los escasos ómnibus locales que circulan se demoran entre dos y tres horas entre uno y otro

recorrido, provocando acumulaciones de personas en horarios de la mañana y la tarde.

“Sales por a mañana para la parada y no pasa nada, tienes que desistir o caminar a pie. La situación con el transporte se ha convertido en un suplicio”, expresó Rosa Fuentes.

Abordado por el medio Isaías Miranda, jefe de tráfico de la Empresa Municipal de Transporte confirmó que “la situación se mantendrá hasta tanto no entre combustible, pues no disponemos hoy en la provincia”.

Como promedio diario más de 7 viajes diarios, de los pocos que se dan, son suspendidos a los municipios del territorio.



Parada. Foto ICLEP

Protégete y protege a los demás



Yayabo opina

Sobre los jóvenes fallecidos en el incendio de Matanzas

“A esos jóvenes los llevaron a morir. En que cabeza cabe llevar niños inexpertos a sofocar un fuego de ese tipo”. Vladimir Pestana, residente en Jesús María.

“Sencillamente los sacrificaron, fíjese que ni los Venezolanos entraron al fuego así como así.” Tamara Martínez, residente en Garaita.

“Nada podrá aliviar el dolor de esos padres, algunos perdieron a su único hijo. Si hay un responsable y culpable de su muerte ese es el gobierno de este país”. Raziel Camacho, residente en Kilo 12.



Régimen cubano sacrifica a sus jóvenes

Por: María de Lourdes

No hay regalo más grande del cielo, que un hijo, los que gozan del privilegio de ser padres, conocen de los desvelos, dedicación y llantos que implica convertirlos en hombres y mujeres.

Como padre estamos preparados para casi todo, excepto la pérdida de un hijo, y sobretodo si esto pudo evitarse.

Cuando el lamentable accidente de la base de supe tanqueros de Matanza, se conoció que al lugar del siniestro, los primeros en llegar fueron los miembros del Comando de Bomberos # 3, todos ellos jóvenes que apenas llegaban a los veinte años.

Jóvenes que fueron sacrificados inútilmente por aquellos que debían cuidar por sus vidas. No puede entender ninguna persona sensata, que alguien con conocimiento de lo que significa un incendio de tales dimensiones y características, pueda ser sofocado por niños inexpertos que apenas se habían enrolado al cuerpo de bomberos para pasar su servicio militar.

Pero los militares que tenían que responder por ellos los sacrificaron sobre el altar de la ignorancia y la fuerza. Con palabras abusivas y apelando a la presión, estos

jóvenes inmaduros, niños, fueron obligados a morir, esa es la cruda realidad.

Cuerpos calcinados por el fuego, llantos de padres desesperados, fue lo único que quedo. Ni diplomas, ni reconocimientos oficialistas, ni palabras de ninguna naturaleza podrán cambiar el llanto y la desesperación de esos padres que perdieron de manera inútil a sus hijos, algunos de ellos su único hijo.

No podrá el régimen cubano silenciar ese dolor, como tampoco lo ha hecho con los demás padres de los jóvenes condenados y encarcelados el 11 de Julio.

Resultó irónico ver como el presidente de la república celebraba el fin del incendio, mientras que muchos hogares permanecían llorando y en luto.

Este trágico incendio ha tocado con dolor a muchos hogares cubanos, pero ha generado un poderoso movimiento de rechazo al régimen y a esa abusiva institución que es el Servicio Militar Obligatorio. Nadie tiene el derecho y la autoridad para disponer de la vida de hijos ajenos, de ultrajarlos, obligarlos y imponerles ordenes y decisiones en contra de su voluntad.

Para los padres de nuestros niños, nuestro respeto y acompañamiento. Para los irresponsables oficiales del régimen que provocaron su muerte exigimos la justicia.

Solo cuando el culpable paga su condena la víctima se siente satisfecha y segura.

Nacionales

Cerca de 12 mil cubanos han pedido asilo político en México

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) comunicó que 11.667 cubanos han pedido asilo en México en los 7 primeros meses de 2022.

El asilo político, en México, es la protección que el Estado Mexicano otorga a un extranjero perseguido.

Para conseguir este tipo de asilo, el cubano debe demostrar que es perseguido por motivos o delitos de carácter político o por aquellos delitos del fuero común que tengan conexión con motivos políticos, cuya vida, libertad o seguridad se encuentre en peligro.

Alberto Juantorena en estado crítico por la COVID

El ex atleta cubano, y bicampeón olímpico Alberto Juantorena permanece hospitalizado en estado crítico en La Habana, a causa del Covid19.

A pesar de que, actualmente, en la mayoría de los países se ha logrado controlar la pandemia del Covid19, al parecer, el virus continúa haciendo de las

suyas. En esta ocasión está afectando notablemente el estado de salud de una de las más grandes glorias deportivas de Cuba, Alberto Juantorena.

Según reportes desde hace unos días Juantorena presentó un cuadro asociado al coronavirus, tras llegar a Cuba de un viaje por el exterior.



Internacionales



Cuñada del presidente Pedro Castillo se entrega a la fiscalía

Lima. Yenifer Paredes, cuñada del presidente peruano, Pedro Castillo, se ha entregado este miércoles a la Fiscalía, que la investiga por presunto tráfico de influencias por supuestamente ofrecer una obra de saneamiento en Cajamarca, región oriunda del mandatario, confirmó su abo-

gado, José Dionisio Quesnay, a RPP Noticias.

Ayer de madrugada, la justicia peruana había allanado el Palacio de Gobierno en Lima en busca de Paredes, para detenerla por su participación en una red de corrupción y lavado de activos.

El ex presidente de Paraguay Fernando Lugo sufre un accidente cerebro vascular

El ex presidente de Paraguay **Fernando Lugo**, de 71 años de edad, fue internado en un hospital privado de Asunción tras sufrir un accidente cerebro vascular cuando se encontraba este miércoles en su oficina del Senado, informaron sus allegados políticos. **El senador Fernando Lugo sufrió un derrame de origen isquémico**", precisó

el médico Jorge Querey, quien también se desempeña como senador por su partido, el izquierdista Frente Guasú (Frente Grande).

Su cuadro "es estable, pero está conectado a un respirador y en coma inducido", estado en el que permanecerá hasta el jueves, indicó Querey.



Gobernadora teme a las redes sociales

Por: Yaquelin Herrera

La pasada semana la gobernadora de Sancti Spíritus, Teresa Romero, llamó al pueblo espirituario, a no darle cabida y crédito a las redes sociales pues según ella “los enemigos, tergiversaban, lo que el gobierno en la provincia hacia, confundiendo al pueblo”.

Aparentemente la oposición enemiga, como llamara la Sra. Teresa Romero, a las personas del pueblo que se han convertido en periodistas independientes y que le censuran y denuncian los problemas reales sin resolver y tangibles que existen en Sancti Spíritus, le están quitando el sueño a ella y a su séquito de funcionarios.

No puede entender esta portavoz del régimen que estas denuncias en las redes son palabras pueblo cansado y censurarlas solo generan más comentarios, y lo más tristes es que cada denuncia en las redes viene con pruebas contundentes y eso si les preocupa. Las redes sociales han desmantelado el velo tradicional del silencio y han comenzado a brindar una imagen real de Cuba, que muy pocos tenían.

Cuántas veces los ciu-

danos utilizan los medios establecidos por el sistema antes de llegar a nuestra prensa independiente, y no son escuchados, por que el tiempo para responder las quejas ciudadanas se les va incluso de término y no reciben una respuesta. Por tanto no queda otra opción que la denuncia en las redes.

Asustados y muy preocupados, tratan de callar las denuncias y hasta pretenden presionar para que nadie exprese los problemas que afectan a muchos.

Al final resultan una manada política de incompetentes y obsoletos dirigentes, que cuando los acusan o enfrentas públicamente te dicen que no eres nadie para ejercer presión sobre ellos.

No les basta con utilizar la Ley para su beneficio y para perpetuarse en el poder, ahora penalizan las críticas del pueblo. En estos tiempos cuando el pueblo tiene en sus manos una de la herramienta más poderosa: los teléfonos celulares, las redes e internet, que han socavado la estabilidad del régimen ya no se puede mentir a una generación, o llamar enemigos a todo aquel que denuncia lo mal hecho,

No son dos o trescientas personas es un pueblo en masas quien publica y condena al régimen y a todos no se les puede llamar enemigos.



Nuevas restricciones en la venta de gas afectan a la población

Por: Edel Pentón

Sancti Spíritus, 6 de agosto (ICLEP). Crecen las manifestaciones de rechazo de los espirituanos ante la reciente decisión de la Empresa del Gas de eliminar la compra de gas por la plataforma En zona, servicio que beneficiaba a población trabajadora.

Con más de 20 mil clientes censados para la venta de gas, distribuidos en 6 puntos de ventas, la prohibición de la Empresa del gas de vender el producto por la aplicación En zona y transfer móvil, ha provocado muestras crecientes de rechazo de la población trabajadora.

La decisión de esta entidad, según sus voceros busca que todos los clientes tengan igualdad en el acceso al producto, medida aplicada sin tener en cuenta que las personas que trabajan no tienen tiempo para hacer colas.

Como resultado de esta indicación oficial poco atinada, vuelven a cobrar vida los coleros y revendedores de números, quienes lucran con las necesidades de aquellas personas trabajadoras, cuyos horarios de trabajo le impiden permanecer varias horas en colas.

El resultado por estos días del acuerdo oficial ha provocado que la adquisición del producto se vuelva a complicar y provoque largas colas desde horas tempranas de la mañana, y hasta bien entrada la tarde, con las cotidianas broncas y ofen-

sas entre clientes molestos.

“Yo no se porque razón prohibieron la compra online del gas. Eso ayudaba a las personas que trabajamos y nos permitía adquirir el producto, pero ahora tenemos que hacer colas y eso es un problema, pues está difícil cogerlo o tienes que pagar un número carísimo a los revendedores”, inquirió Mario Bouza.

“En este país se da un paso para adelante y dos para atrás. No se cual es el cuento de digitalizar la vida social, si cuando más contento estas le dan para atrás, mira el problema del gas, ahora volvemos a lo mismo, los coleros se van a dar la monda, te cobran más de 80 CUP por un número”, confesó Yuri Rabelo.

Interrogado por el medio, Raymundo Vielza, administrador del punto de venta de Kilo 12, aseguró que “la desición no es la más inteligente, pero fue tomada por la Empresa ante las quejas de algunos clientes insatisfechos con esta modalidad de venta.

Una vez más las medidas tomadas por el régimen, lejos de favorecer resultan absurdas y hacen más difícil la vida al pueblo trabajador.



Cola del gas. Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted

Frazadas de piso, llamar 41361556



Buenos muebles, Tel. 56702456



Excelente calidad, llamar al 53505043



También somos Cuba



Nuestro apoyo para los familiares de todos los jóvenes que perdieron la vida en la ciudad de Matanzas. ¡No son hé-



Unión Patriótica de Cuba es una organización civil su creación es por la lucha pacífica en contra represión de civiles la isla de Cuba



MOVIMIENTO SAN ISIDRO

Movimiento San Isidro, una iniciativa por artistas, activistas, periodistas, y todo aquel que se sienta parte de Patria y Vida

Consejo de redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Oliver Escobio Roche

Email de la sede y # de teléfono: obarceloperez@gmail.com

No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Rosa Castellón Rivadeneida, Leyanet Valle Triana, Laritza Contreras Morera, Diana Serguera Pompa, Yoelvys Balmaceda Domínguez, Yuri-ma González Cueto, Mercedes Miranda Cuellar, Yenisley Sánchez Sosa, Mario Luis Rivas Conde, María de Lourdes Carrazana Ortiz, Yaquelin Herrera Cedeño, y Edel Pentón Morgado.

Dirección ejecutiva en Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54557798

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com